

## **P. Vicente Jiménez, C.M.**

NOTA HISTÓRICA de la Casa-Misión de los PP. Paules de Badajoz.

**Fase 1ª.-** En 1.802 fue nombrado obispo de Badajoz D. Mateo Delgado Moreno. Habiendo oído y tratado a los Hijos de S. Vicente. quiso aprovecharse de sus servicios en su seminario de San Aton. Fácilmente obtuvo de Carlos IV la licencia de su instalación, pero le fue muy difícil obtener misioneros del P. Visitador-Provincial-, P. Sobíes,... quien por fin lo envió a los PP.Murillo, Camprodon y Zabalza, con un Hº. Coll.

**Fase 2ª.-** Cruzaronse no pocas dificultades, singularmente, por el estado de indisciplina y rebeldía de los jóvenes escolares y otros poderes intrusos. Esto inclinó al Visitador P. Sobíes, a llevárselos... pero tenazmente suplicado del Obispo y otras personalidades, dejó allí al prudente y sabio P. Val honesta, -que luego murió allí, trayendo inmenso gentío a su entierro,? quien pasó en dicho Seminario otros 4 años muy dificultosos, sin lograrse todavía la fundación definitiva.

**Fase 3ª y final.-** La fundación la realizó el Obispo, vencidas todas las dificultades, el 19 de octubre de 1.807. En las cláusulas de la Escritura de fundación «se cede y traspasa -el nuevo edificio levantado- para vivienda de los misioneros, para casa de ordenandos y corrigendos y ejercitantes, y comprometiéndose los PP, a dar clases de Teología, Moral y Escritura, además de la Liturgia, a regir el Seminario, dar conferencias a los colegiales, y a practicar los ministerios de las misiones y ejercicios a cuantos lo pidieren».

La casa de los Ordenandos se hizo famosa por su caridad y heroísmo durante la Guerra de la Independencia.

La aprobación de los Estatutos, de forma definitiva, posee la fecha del 14 de febrero de 1.810, firmados por el Sr. Obispo de una parte y del Superior General de la C.M. P. Salhorne en París, el 21 de mayo del mismo año, acto que le da carácter de entidad canónica y legal.